



# COMPANÍA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110



Huequillas 23 de Marzo del 2011

Señor Abg.  
Joffre Rodríguez Rizzo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA  
En su despacho.-

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted, que se ha realizado dentro de la COMPANÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A., la siguiente transferencia de acciones.

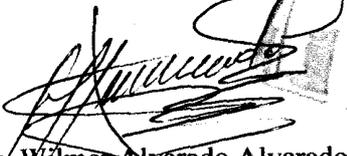
CEDENTE	CESIONARIO
ANGEL LEONARDO PULLA FAJARDO	HENRY GEOVANNY CRUZ PEZO
CED. I. N° 070102383-0	CED. I. N° 070240855-0

ACCIONES  
100

Además debo indicar a usted, que se ha emitido el nuevo título de acciones, previa anulación del anterior, así como se ha realizado la correspondiente inscripción de las transferencias en el libro de Acciones y Accionistas de nuestra Compañía, siendo sus Accionistas de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicito a usted se digne disponer a quien corresponda se me conceda un listado actualizado de los Accionistas de nuestra Compañía. Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente

  
Ing. Wilmer Alvarado Alvarado  
GERENTE GENERAL



SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n e/ Sucre y Portoviejo  
Barrio 18 de Noviembre

Tel.: 2510-506 Cels.: 098-073518  
084-881825 • 097-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

Huaquillas 23 de Marzo del 2011

Señor.  
Wilmer Alvarado  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

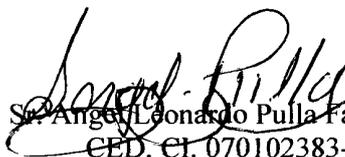
Por medio del presente oficio, me permito comunicar a usted que, ANGEL LEONARDO PULLA FAJARDO, portador de la cédula de identidad N° 070102383-0, he cedido y transferido al señor HENRY GEOVANNY CRUZ PEZO, portador de la cédula de identidad N° 070240855-0, (100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (\$ 1,00) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A. Que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

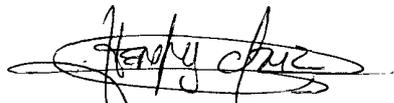
TITULO	Nº ACCIONES	VALOR C/U	NUMERACION
31	100	1,00	3001 - 3600

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden A ANGEL LEONARDO PULLA FAJARDO las acciones cedidas a favor de HENRY GEOVANNY CRUZ PEZO de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos a usted, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo LIBRO DE ACCIONES Y DE ACCIONISTAS de la Compañía.

Atentamente

  
Sr. Angel Leonardo Pulla Fajardo  
CED. CI. 070102383-0  
**CEDENTE**

  
Sr. Henry Geovanny Cruz Pezo  
CED. CI. 070240855-0  
**CESIONARIO**